



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 060 DE 2019
(Junio 12)

Por la cual se establece el Calendario Académico para el Programa de Posgrado de Especialización en Finanzas 2019.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad) establece en su Artículo 25, numeral 7, como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que mediante Acuerdo Superior 008 de 2008, se crea la Especialización en Finanzas en modalidad presencial fines de semana

Que el Acuerdo Académico No. 126 de 2013, por el cual se define el plan de estudios para la Especialización en Finanzas.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas reunido en Sesión Extraordinaria N° 029 del 07 de junio de 2019 estudió el calendario regular para posgrados, que se inserta en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que el Consejo Académico en la Sesión Extraordinaria Sincrónica no Presencial N° 022 de 2019, estudió la propuesta presentada por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. ESTABLECER el Calendario Académico para el programa de Especialización en Finanzas que Inician Cohorte el Primer y Segundo Semestre del 2019, el cual quedara así:

PRIMER SEMESTRE 2019

Inscripciones para primer semestre 2019	Hasta el 14 de Junio 2019
Publicación de Admisiones	Hasta el 14 de Junio de 2019
Entrega de Liquidaciones	Hasta el 17 de Junio 2019
Matriculas ordinarias	Desde el 17 al 21 Junio de 2019
Matriculas Extraordinarias	Del 24 de Junio al 27 de Junio 2019
Inicio de clases primer período académico 2019**	28 de Junio de 2019
Finalización de clases	Hasta el 24 de Noviembre de 2019



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 060 DE 2019
(Junio 12)

Por la cual se establece el Calendario Académico para el Programa de Posgrado de Especialización en Finanzas 2019.

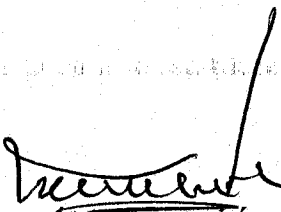
SEGUNDO SEMESTRE 2019

Entrega de liquidaciones	Hasta el 31 de Enero de 2020
Pago de Matricula Ordinaria	Del 03 al 07 de Febrero de 2020
Pago de Matricula Extraordinaria	Del 10 al 14 de Febrero de 2020
Inicio de clases	21 de Febrero 2020
Finalización de clases	Hasta el 25 de Julio de 2020

ARTÍCULO 2º. Disponer que la presente Resolución rija a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 12 días del mes de Junio de 2019.


MARIA LUISA PINZÓN ROCHA
Presidente

Proyectó: Wilmar Cruz
Revisó: ML Pinzón


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario